

# **ASOCIACIÓN DE EMPRESAS RESTAURADORAS DEL PAISAJE Y EL MEDIO AMBIENTE (ASERPYMA)**

## Adscripción de Categoría

### **Categoría:**

II. Sector empresarial y de base asociativa

III. Organizaciones no gubernamentales

Fundaciones y asociaciones

## Datos identificativos

### Datos identificativos generales

**Código Postal:** 28046

**Domicilio Social/Profesional:** Pº de la Castellana, 166 esc 3 9ºA

**Localidad:** Madrid

**País:** ESPAÑA

**Página WEB (si existe):** <http://aserpyma.es/inicio.php>

### Datos identificativos de la persona legalmente responsable

**Nombre y apellidos:** Francisco Berroya Chaves

**Cargo:** Director gerente

### Datos identificativos de la persona de contacto principal

**Nombre y apellidos:** Francisco Berroya Chaves

**Cargo:** Director gerente

## Actividades como Grupo de Interés

### **Finalidad y Objetivos:**

Somos una patronal empresarial constituida en 1992 que agrupa a las empresas privadas más importantes del sector medioambiental a nivel nacional. Nuestros objetivos son divulgar la importancia de la restauración ambiental, desarrollar técnicas para mejorar el medio natural, defender el sector de la restauración paisajista y medioambiental, contribuir a la formación de profesionales del sector y representar a las empresas ante las diferentes Administraciones Públicas

### **Actividades específicas en relación con este Registro:**

Dentro de las actividades de la CNMC nos interesan los ámbitos de actuación de la competencia, energía, promoción de la competencia y unidad de mercado. También nos parece muy interesante su portal de transparencia.

## Ámbitos de interés de la CNMC

### **Competencia (Art.5.1y2):**

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Control de concentraciones económicas y ayudas públicas (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia)

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Información para el órgano judicial competente sobre las conductas previstas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Defensa de la Competencia

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

### **Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):**

Supervisión y control del mercado de comunicaciones electrónicas

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Supervisión y control en el sector ferroviario

Resolución de conflictos